ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1304000007	Sección/Sub-sección: 1304 (AERONAVEGACION /RESPONSABILIDAD CIVIL)
Documento: 80006537-9	Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Domicilio: AVDA. GRAL AQUINO Nº 1792	Localidad: LUQUE - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
02/07/2019	12:00 hs. de 10/07/2019	12:00 hs. de 10/07/2020	366	Gs. 1.000.000.000

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta presentada,celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	11.727.273
I.V.A. s/Prima	1.172.727
Premio	12.900.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	12.900.000

Forma parte integrante de la presente el Anexo. Forma de Pago y Régimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		12.900.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/07/2019	12.900.000
TOTAL		12.900.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Renueva a la Póliza: 1304000006

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

36-0051	Según Res.: 60/2011	Fec. 22/06/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FAA DE LA FUERZA AEREA
DIV. RENDIC. - 3R CAPITAL

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1304000007
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	1.- Aeronave C-212 1.1.- Marca: Casa 212, Serie 200, versión A52 1.2.- Matrícula: 2027 1.3.- N° de Serie de la Aeronave: 307 1.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 1.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y terceros, contra incidentes varios. 1.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga 1.7.- Motores TPE331-10R-512C 1.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P-37411C 1.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P-37385C 2.- Aeronave C-212 2.1.- Marca:Casa 212, Serie 200, versión A52 2.2.- Matrícula: 2031 2.3.- N° de Serie de la Aeronave: 315 2.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 2.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y terceros, contra incidentes varios. 2.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga 2.7.- Motores TPE331-10R-512C 2.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P-37340C 2.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P-37341C 3.- Aeronave C-212 3.1.- Marca:Casa 212, Serie 200, versión AC52 3.2.- Matrícula: 2033 3.3.- N° de Serie de la Aeronave: 316 3.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 3.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y		

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AEREA
DIV. RENDIC. BRIGADA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1304000007
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	terceros, contra incidentes varios. 3.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga 3.7.- Motores TPE331-10R-512C 3.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P-37315C 3.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P-37342C 4.- Aeronave C-212 4.1.- Marca:Casa 212, Serie 400, versión AA52 4.2.- Matrícula: 2035 4.3.- N° de Serie de la Aeronave:473 4.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 4.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y terceros, contra incidentes varios. 4.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga 4.7.- Motores TPE331-10R-512C 4.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P103028 4.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P103029, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Millones) **DETALLE DE SUMAS ASEGURADAS** a) RESPONSABILIDAD CIVIL NO TRANSPORTADOS, hasta la suma de Gs. 1.000.000.000.-	1.000.000.000	11.727.273
	TOTALES	1.000.000.000	11.727.273

OBJETO: ADQUISICION DE SEGUROS DE VEHICULOS, CENTRAL TELEFONICA Y PASAJEROS - PLURIANUAL S/ CONTRATO N° 71/2019, ID N° 360836.-
Queda entendido y convenido que la presente cobertura de Responsabilidad Civil cubre Lesiones corporales y/o muerte hasta 26 (veinteseis) personas NO TRANSPORTADAS, durante el embarque, despegue, vuelo o aterrizaje y/o desembarque que el Asegurado se vea obligado a

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS DE LA FUERZA AEREA
DIV. RENDICIONES - BRIGADA

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1304000007
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 3
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

pagar como Civilmente Responsable:
Lesiones o muertes de 1 persona la suma máxima de GS. 100.000.000 (Guaranies Cien Millones).----------
Lesiones o muertes de 2 o más personas la suma máxima de Gs. 300.000.000 (Guaranies Trescientos Millones).----------
Daños a cosas de terceros hasta la suma de Gs. 30.000.000 (Guaranies Treinta Millones) ---
---

La presente póliza consta de: 4 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
FUERZA AEREA
DIV. RENDICION DE CUENTAS
BRIGADA

SERGIO A. BARRUTIA
SA Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1303000009	Sección/Sub-sección: 1303 (AERONAVEGACION /PASAJEROS)
Documento: 80006537-9	Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Domicilio: AVDA. GRAL AQUINO Nº 1792	Localidad: LUQUE - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
02/07/2019	12:00 hs. de 10/07/2019	12:00 hs. de 10/07/2020	366	Gs. 65.000.000

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta presentada,celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	46.208.182
I.V.A. s/Prima	4.620.818
Premio	50.829.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	50.829.000

Renueva a la Póliza: 1303000007

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Codigo Nro.
36-0051 | Según Res.: 60/2011 | Fec.: 22/06/2011

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Forma de Pago y Régimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		50.829.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/07/2019	50.829.000
TOTAL		50.829.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
FUERZA AEREA
DIV. RENDICION DE CUENTAS
BRIGADA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1303000009
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	1.- Aeronave C-212 1.1.- Marca: Casa 212, Serie 200, versión A52 1.2.- Matrícula: 2027 1.3.- N° de Serie de la Aeronave: 307 1.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 tripulantes 1.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y terceros, contra incidentes varios. 1.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga 1.7.- Motores TPE331-10R-512C 1.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P-37411C 1.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P-37385C 2.- Aeronave C-212 2.1.- Marca: Casa 212, Serie 200, versión A52 2.2.- Matrícula: 2031 2.3.- N° de Serie de la Aeronave:315 2.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 tripulantes 2.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y terceros, contra incidentes varios. 2.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga 2.7.- Motores TPE331-10R-512C 2.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P-37340C 2.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P-37341C 4.- Aeronave C-212 4.1.- Marca: Casa 212, Serie 400, versión AA52 4.2.- Matrícula: 2035 4.3.- N° de Serie de la Aeronave: 473 4.4.- Cantidad de Tripulantes: 03 tripulantes 4.5.- Riesgo Compartido: Pasajeros, carga y terceros, contra incidentes varios. 4.6.- Cantidad de Pasajeros: 26 o 2.000 kg de carga		

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
FUERZA AÉREA
DIV. RENDICIÓN DE CUENTA
BRIGADA AÉREA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1303000009
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	4.7.- Motores TPE331-10R-512C 4.7.1.- N° de Serie Motor Izquierdo: P103028 4.7.2.- N° de Serie Motor Derecho: P103029 Cantidad de Pasajeros asegurados por cada vuelo 20 a 26.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Sesenta Y Cinco Millones) **DETALLE DE SUMAS ASEGURADAS** a) MUERTE CADA PASAJERO, hasta la suma de Gs. 55.000.000.- b) INCAPACIDAD PERMANENTE CADA PASAJERO, hasta la suma de Gs. 10.000.000.-	65.000.000	46.208.182
	TOTALES	65.000.000	46.208.182

OBJETO: ADQUISICION DE SEGUROS DE VEHICULOS, CENTRAL TELEFONICA Y PASAJEROS - PLURIANUAL S/ CONTRATO N° 71/2019, ID N° 360836.-
Queda entendido y convenido que la presente cobertura se detalla a continuación:
- Muerte e Incapacidad Permanente por cada pasajero hasta la suma máxima de Gs. 55.000.000 (Guaraníes Cincuenta y Cinco Millones).----------
- Limite por Asistencia médica por cada pasajero hasta la suma de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones).----------
Cantidad de pasajeros a asegurar por cada vuelo: 20 a 26 pasajeros.----------

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPUBLICA
FUERZA AEREA
COMANDO EN JEFE
DIV. RENDICIONES
BRIGADA AEREA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0301001790	Sección/Sub-sección: 0301 (TRANSPORTE /MERCADERIAS)
Documento: 80006537-9	Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Domicilio: AVDA. GRAL AQUINO Nº 1792	Localidad: LUQUE - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
02/07/2019	12:00 hs. de 10/07/2019	12:00 hs. de 10/07/2020	366	Gs. 1.500.000.000

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta presentada,celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	37.272.727
I.V.A. s/Prima	3.727.273
Premio	41.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	41.000.000

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Forma de Pago y Régimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		41.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/07/2019	41.000.000
TOTAL		41.000.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Renueva a la Póliza: 0301001776

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

36-0024	Según Res.: 184/00	Fec. 21/07/2000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
FUERZA AÉREA
DIV. RENDICIÓN DE CUENTAS · BRIGADA AÉREA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 0301001790
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Con arreglo a las Condiciones Generales Comnes y a las Especificas de esta Póliza, aplicables al presente caso y a las particulares que a continuación se expresan, ALFA S.A. DE SEGUROS, asegura por cuenta y riesgo de quien corresponda lo siguiente:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre una partida de mercaderías que se encuentran bien acondicionadas y embaladas para ser transportadas dentro del territorio nacional en un avión marca C-212, con Motor N°: TPE331-10R-52C, Mat: 2027, 2031, 2033, 2035. Py., propiedad del Asegurado, con una cobertura LIBRE AVERIA PARTICULAR (LAP)., hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Quinientos Millones) **DESDE:** DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL - PARAGUAY **HASTA:** DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL - PARAGUAY **MEDIO TRANSPORTADOR:** AEREO **VIA** AEREO **FECHA DE SALIDA:** 10/07/2018 **CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 83 - MUY IMPORTANTE 87 - LIBRE AVERIA PARTICULAR(L.A.P)	1.500.000.000	37.272.727
	TOTALES	1.500.000.000	37.272.727

OBJETO: ADQUISICION DE SEGUROS DE VEHICULOS, CENTRAL TELEFONICA Y PASAJEROS - PLURIANUAL S/ CONTRATO N° 71/2019, ID N° 360836.-
Queda entendido y convenido que la cobertura transporte de mercaderias (seguro de las cargas) cubre el extravió, pérdida y/o destrucción de cargas hasta 2.000 Kg. (Dos Mil Kilogramos) y hasta un valor máximo de GS. 200.000.000 durante el despegue, vuelo o aterrizaje realizado por el SETAM durante el tiempo de vigencia del contrato.----------
Queda entendido y convenido que la cobertura transporte de mercaderias (seguro de las cargas) cubre el extravió, pérdida y/o destrucción de cargas por pasajeros hasta 100 Kg. (Cien Kilogramos) y hasta

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
FUERZA AEREA
DIV. RENDICION DE CUENTAS
BRIGADA AEREA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 0301001790
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: COMANDO DE LA FUERZA AEREA

un valor máximo de GS. 5.000.000 por pasajeros facturados y declarados en el manifiesto de carga respectiva.----------

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIV. RENDICIÓN DE CUENTAS
BRIGADA AÉREA

SERGIO R. BARRUTIA
S/A Tec